

CONTESTACION DEL DR. CRISTOBAL BENITEZ

Ciudadano Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales:

Señores Académicos:

Señoras: Señores:

Pienso que la Academia de Ciencias Políticas y Sociales me ha hecho un alto honor al designarme reglamentariamente para contestar el Discurso, que, como trabajo de incorporación, acaba de pronunciar el nuevo académico, doctor Julio Blanco Uzláriz. Y, tanto por la honda satisfacción espiritual que aquel honor me brinda, como por la consideración de los valiosos títulos del recipiendario, y hasta en atención a la personal circunstancia de que a él me unen francos y fuertes vínculos de una amistad sincera y comprensiva: por todo ello, señores, confieso que he aceptado la designación con íntimo y profundo regocijo.

Consuela grandemente, por otra parte, que en estos turbios días que corren de crudo y brutal materialismo, en que las conquistas de la fuerza han vuelto a constituir

para algunos hombres de estado la meta de las aspiraciones nacionales, con menosprecio absoluto del derecho a la libertad, a la vida y al decoro por parte de los pueblos débiles; y en que, particularmente considerados, innumerables políticos, historiadores, sociólogos, e investigadores de toda índole, se inclinan a interpretar la evolución de las sociedades humanas como si se tratase de una máquina movida por un resorte único: el factor económico, consuela ver, repito, que un hombre como el doctor Julio Blanco Uztáriz, prematuramente encanecido en las vigiliás de la meditación y del estudio, y vencedor él mismo en la lucha inevitable por el logro de una situación independiente, venga sin temor a este Senado a proclamar enfáticamente que, como "las realizaciones materiales aturden a los hombres en la época contemporánea, y les hacen olvidar las verdades seculares que constituyen la esencia de la vida en su faz noble y generosa, él reclama justicia con ahinco para el alma de los hombres y de los pueblos".

Yo entiendo que el nuevo Académico no ha tenido, ni tiene tampoco la más remota intención de negar, ni de disimular siquiera la influencia poderosa y visible del hecho económico en la marcha poliforme de las sociedades humanas, pero pienso a la vez que no es él de los que creen que la sociedad pueda ser asimilada a un simple organismo ligado a la vida únicamente por las necesidades de la nutrición; pienso que no es él de los que creen posible la preexistencia— aparte— del fenómeno económico, como un elemento que pudiera tener vida independiente de las otras actividades humanas: la política, la moral, la jurídica, la religiosa, la intelectual, etc.; pienso, en fin, que el Dr. Blanco Uztáriz nos acompaña en la convicción de que todas esas actividades no son sino facetas inseparables de un mismo fenómeno, del fenómeno social, que es uno en su integridad y múltiple en sus manifestaciones; y, pensando así, declaro que

me invade una cordial satisfacción al considerar que el espíritu del nuevo colega prefiere sin vacilaciones la moral de los estoicos a la ética de Epicuro.

“Los contenidos espirituales de la vida”, el tema que ha elegido el Dr. Blanco para su discurso de recepción en esta Academia, no es en verdad materia que pueda ser encerrada en el breve espacio de unas páginas. Uno cualquiera de los tópicos principales enfocados por el autor: la Patria, la Familia, la Justicia, la Religión, el Progreso, la Moral, sería por sí sólo enunciado más que suficiente para justificar largas y hondas meditaciones, y densas bibliografías. Ello no ha escapado, sin duda, al análisis certero del Dr. Blanco Uztáriz; empero, su visible inclinación a la síntesis y su ardiente devoción espiritualista no han podido detenerlo en su camino, hasta el punto de exponer categóricamente como resultado de sus observaciones y premisas la siguiente conclusión fundamental: “el progreso efectivo y perdurable va siempre acompañado del predominio de los elementos psíquicos, por la influencia de los ideales, el calor presionante de los conceptos religiosos, las aspiraciones de justicia, los preceptos de la moral, los sueños de gloria”.

No se nos oculta, desde luego, la posibilidad de que algún crítico exigente o rezonglón pueda alegar, con vista de algunas interesantes afirmaciones del Dr. Blanco, flojedad en sus conceptos o imprecisión en ciertos términos: tal así, por ejemplo, cuando el orador nos afirma que “el alma colectiva está constituida por los elementos dominantes de caracteres generales que están por encima de los intereses particulares, y sintetizan la entidad común”. En lo que a nosotros respecta, las fáciles agudezas del crítico no llegarían a mortificarnos. Sabemos bien que la vida contemporánea es vértigo y que el tiempo apremia, y por eso creemos que el Dr. Blanco, por su parte, puede descansar en la perfecta se-

guridad de que hemos logrado ver claro en su pensamiento, y que sabemos gustar y agradecerle, no solamente lo que nos dice, sino también y muy particularmente lo que nos sugiere. Tanto es ello así, que, sin duda por una honrosa afinidad intelectual, las afirmaciones del Dr. Blanco Uztáriz nos han recordado de inmediato aquella tesis magnífica sostenida brillantemente por Renán: “una nación es un alma, una nación es un principio espiritual”.

Son precisamente esos principios espirituales, esos agentes psíquicos, esas grandes fuerzas idealistas, los factores que gozan de la devoción y preferencia del nuevo Académico, hasta el punto de constituir la médula, y a un mismo tiempo la gama, de todos los pensamientos que integran su Discurso. Su discurso viene a ser, en justo análisis, un himno razonado y fervoroso a la Patria y la Justicia, al Derecho y la Moral, a la Religión y la Familia, al Deber y el Heroísmo, al Valor y al Sacrificio: a todos los resortes, en fin, a todos los puntos de apoyo y de impulsión del eje moral del progreso en las sociedades humanas.

No de otro modo, en efecto, ni con otra orientación podríamos interpretar a cabalidad el siguiente postulado suyo: “En todos los países se observa que son grandes y admirables mientras existe el predominio de la moral; y están en decadencia y retroceso cuando se debilita la influencia del alma”. Por la idea de contraste contenida en el párrafo transcrito, y por su finalidad ideológica, parece que el doctor Blanco Uztáriz asignase en el caso concreto una misma significación y trascendencia a los vocablos “moral y alma”, o, para ser más preciso, parece evidente que el orador lo que ha querido es destacar y poner de relieve, en todo caso, la influencia preponderante de los elementos espirituales en la marcha evolutiva de los pueblos. Porque de no ser así tendríamos que interrogarle acerca de lo que él entiende

por moral, y es casi seguro que su criterio se apartaría por completo del concepto de Durkheim según el cual la moral no es otra cosa que el conjunto de ideas, sentimientos y opiniones que cada grupo social impone coactivamente a los individuos que lo integran. Es casi seguro que, para el doctor Blanco Uztáriz, en el postulado que consideramos, la moral no es eso; la moral es más bien un concepto filosófico y abstracto: símbolo de nobleza, expresión de cultura, línea preestablecida de conducta, meta ideal de aspiraciones...

Por lo demás, era de lógica estricta que el nuevo Académico, venezolano de buena cepa, con raigambres familiares en aquel brillante patriciado de 1810, y patriota preocupado, además, que va marchando por la vida con el oído atento a las palpitaciones y urgencias de la realidad nacional, y con los ojos avizores del espíritu clavados en el propio corazón de la patria, era lógico—repetimos— que después de su atinada recorrida histórica a través de países y de épocas que le ofrecían campo propicio para la exposición de su tesis espiritualista, viniese a encontrar también su más brillante comprobación en el pensamiento, y en la vida y en la obra de los Libertadores de América. Ninguna conclusión tan palmaria, en efecto, como la que encierra este pensamiento: el título mayor de Bolívar es el de haber encarnado siempre con desinterés las ideas de Patria y Libertad”. Como que en ello radicaba su gloria— agregamos nosotros— y su gloria era su vida.

En nombre de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, a la cual me honro en pertenecer, tengo la íntima complacencia de invitaros, Señor Doctor Blanco Uztáriz, a ocupar el Sillón a que os habéis hecho acreedor, como en justa recompensa por vuestra obra de juriconsulto y vuestros altos merecimientos.